



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO
 Departamento de Personal

PARRAL, 06 Mar 2015

DECRETO EXENTO N°: 2192

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios año 2015.
- 3.- El Decreto Exento N° 6071, de fecha 14.12.2012, que delega la firma de Alcalde en el Administrador Municipal a Don **IVAN ALONSO DAMINO HERNANDEZ**.
- 4.- El Decreto Exento N° 1614 de fecha 17.02.2015, que designa Secretario Municipal Subrogante a Don **FRANCISCO PINOCHET ROMERO**.-

DECRETO:

- 1.- **CONCEDASE**, Descanso Laboral, correspondiente al año 2015, a don(a) **LOHELIA BENAVIDES BURGOS**, Honorarios, por los días que se señala:

N° DIAS	DESDE	HASTA
10	16.02.2015	27.02.2015.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA.



FRANCISCO PINOCHET ROMERO
SECRETARIO(S) MUNICIPAL



IVAN DAMINO HERNANDEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

IDH/FPR/EGP/epc.

DISTRIBUCION:

- Archivo
- Personal.



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 Departamento de Personal

SOLICITUD DE DESCANSO LABORAL

HERNANDEZ Burbos LOPEZ DEL CAMINO
 Apellido Paterno Apellido Materno Nombres

[Redacted] MA
 R.U.T. Grado

Dideco _____
 Dirección Unidad

A la Señora Alcaldesa de la Comuna de Parral, solicito Descanso Laboral de acuerdo a Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios vigente año. 2015

Días hábiles solicitados: 10

A contar desde el: 16-02-2015 Al 27-02-2015

Días pendientes: 2

SERÉ REEMPLAZADO POR: CARLOS POMARBUENA Contr.



[Firma]
 Vº Bº Jefe Directo



[Firma]
 Firma Funcionario



[Firma]

Vº Bº Unidad Personal

Parral, 12-02-2015